



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 AGO. 2000

RES. H. Nº 827-00

VISTO:

Las Res. H. Nº 337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura TEORIAS DEL APRENDIZAJE;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: TEORIAS DEL APRENDIZAJE
CARRERA: LETRAS
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 2000



LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
04766	ACEDO, LUCIANA ELEONOR	9 (NUEVE)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 827 - 00

PAGINA 2

704046	CAMACHO, MARIELA SOLEDAD	9 (NUEVE)
701515	COOPE, SANDRA	9 (NUEVE)
704057	CRISCI, VERONICA ALEJANDRA	10 (DIEZ)
701782	FLORES, CLELIA ESTER	7 (SIETE)
701984	FONSECA, MABEL LILIANA	8 (OCHO)
702309	LIENDRO, SOLEDAD RINA	8 (OCHO)
705370	MEDRAND, MARINA BEATRIZ	6 (SEIS)
701563	NANI, NANCY FABIOLA MARIELA	9 (NUEVE)
704864	RODRIGUEZ ECHENIQUE, MARIA EUGENIA	9 (NUEVE)
704132	SANCHEZ, GRACIELA FABIANA	8 (OCHO)
704728	SANCHEZ, NOELIA ALEJANDRA	8 (OCHO)
701987	TEJERINA, CYNTHIA NATALIA	8 (OCHO)
704880	TOLABA, FANNY VIVIANA	7 (SIETE)
704890	WIERNA, FATIMA ELIZABETH	6 (SEIS)
704892	ZALAS, IVANA EUGENIA	8 (OCHO)

ARTICULO 29.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 08/06/00, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 39.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 49.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Cont Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CL

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. NAPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES